

13221 REAL DECRETO 803/2001, de 6 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Óscar Zuloaga, Secretario general de Comunicación de la República del Ecuador.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Óscar Zuloaga, Secretario general de Comunicación de la República del Ecuador, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de julio de 2001,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 6 de julio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

13222 REAL DECRETO 804/2001, de 6 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Juan Antonio Lombo López.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Antonio Lombo López, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de julio de 2001,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 6 de julio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

JOSEP PIQUÉ I CAMPS

13223 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, de la Subsecretaría, sobre la convocatoria de exámenes de Intérpretes Jurados.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para los exámenes de Intérpretes Jurados a que se refiere la Resolución de 25 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), modificada por la Resolución de 11 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 8 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en la que se desarrolla el Real Decreto 79/1996, de 26 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), por el que se modifican diversos artículos del Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores,

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.—De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 3 de la Orden de referencia, se designa el siguiente Tribunal:

Titulares:

Presidenta: Doña María Luisa Gurruchaga Zamacona.

Secretario: Don Luis Cerecedo Gutiérrez.

Vocal: Doña Cristina Marugán Güémez.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio S. Villar Álvarez.

Secretaria: Doña Sonsoles Márquez Martínez de Orense.

Vocal: Doña Milagros Nuin Monreal.

Segundo.—Lugares y fechas de celebración de los exámenes. Las tres primeras pruebas a que se hace referencia en el apartado 1 del artículo 4 de la Orden de 8 de febrero de 1996 se celebrarán consecutivamente en los siguientes días y lugares:

Fecha	Hora	Idiomas	Lugar
Lunes, 1 de octubre de 2001.	9,30	Árabe, búlgaro, checo, chino, griego, neerlandés, noruego, persa y serbio.	Escuela Diplomática.
Martes, 2 de octubre de 2001.	9,30	Japonés, danés, latín, polaco, portugués, rumano, ruso, sueco y turco.	Escuela Diplomática.
Miércoles, 3 de octubre de 2001.	9,30	Croata, finés, hebreo, húngaro, italiano, lituano y ucraniano.	Escuela Diplomática.
Jueves, 4 de octubre de 2001.	16,00	Alemán.	Inst. Bach. «Beatriz Galindo».
Viernes, 5 de octubre de 2001.	16,00	Francés.	Inst. Bach. «Beatriz Galindo».
Sábado, 6 de octubre de 2001.	16,00	Inglés.	ETS de Ingenieros de Caminos.

Direcciones:

Escuela Diplomática: Paseo de Juan XXIII, 5.

Instituto de Bachillerato «Beatriz Galindo»: Calle Claudio Coello, 34, esquina a Goya, 10.

ETS de Ingenieros de Caminos: Ciudad Universitaria, sin número.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su documentación personal y de los diccionarios que pretendan utilizar en la tercera prueba.

En cumplimiento del apartado 2 del artículo 4 de la citada Orden, el Tribunal procederá a la corrección de las tres primeras pruebas por el orden indicado. Una vez terminada dicha corrección, el Tribunal hará pública, en los mismos lugares donde se expusieron las listas de admitidos y excluidos, la relación de los candidatos admitidos a la cuarta prueba, así como el lugar y fecha de celebración de la misma.

Tercero.—Lugares donde se expondrán las listas de admitidos y excluidos:

Ministerio de Asuntos Exteriores (entrada de la calle del Salvador).

Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno.

Cuarto.—Lista de excluidos: La lista de solicitantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como anexo a la presente Resolución, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanar errores.

Quinto.—Contra esta Resolución se podrán interponer los correspondientes recursos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación provisional de excluidos de los exámenes de Intérpretes Jurados. Convocatoria 2001

Apellidos y nombre	DNI o pasaporte	Idioma	Causa exclusión
Agaltsev, Evgueni	X-1612018-V	Ruso.	B
Blinov Kluev, Serguei	77814308-H	Ruso.	A
Brinkmann, Christoph	8749369068	Alemán.	A
Camamitjana Águila, Margarita	37739472-Z	Inglés.	C
Del Pozo Gutiérrez, María Isabel	2235965-C	Francés.	C
Díez Torres, María Isabel	11821433-P	Francés.	A
Esquivias Villalobos, Antonio	003986	Italiano.	E
Fajardo Fernández, Daniel	5411326	Inglés.	E
Fang Liu, Fang	72747245-Q	Chino.	A
Gómez Lozano, María del Pilar	27.429.813	Inglés.	A
Grass, Andrew Robert	X-2567455-B	Inglés.	A
Hadj Zoubir, Mourad	X-2135016-H	Francés.	A, B
Kränzle, Alexandra	X-1792503-K	Alemán.	A
López de la Puente Díaz de Otazu, José Miguel	44673072-B	Italiano.	C
McCoy, Malachy	W003284	Inglés.	A